



GOBERNACION DEL HUILA

EMPRESA DE LOTERIA Y JUEGO DE APUESTAS PERMANENTES
DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA

NIT. 800.244.699-7

ACTA No 01.
Cierre y Entrega de las Propuestas.

INVITACION PUBLICA No. 03 de 2016

(LEY 1150 DE 2007; 2474 DE 2008, LEY 1474 DE 2011 (Art. 88, 93 y 94), DECRETO 1510 DE 2013, y EN ESPECIAL En lo no regulado se aplicara EL REGIMEN DEL DERECHO PRIVADO; "MANUAL DE CONTRATACION DE LA EMPRESA.

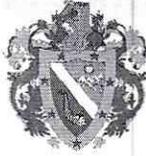
"Contratar la Impresión, suministro y transporte de TREINTA MIL CIENTO CINCUENTA (30.150) ROLLOS EN PAPEL BOND de 500 formularios cada uno, y CINCO MIL (5.000) ROLLOS EN PAPEL TERMICO de 150FORMULARIOS, para el periodo de ABRIL de 2016 a DICIEMBRE de 2016; destinados al Juego de Apuestas Permanentes o Chance de forma sistematizada que opera en el Departamento de Huila."

En Neiva (Huila), siendo las 3:00 PM del día 14 de Abril de 2016, en la Gerencia de la Empresa de lotería y Juego de Apuestas Permanentes del Departamento del Huila, a la hora y fecha señalada dentro de los Términos de Referencia del presente proceso, se procede a constatar la entrega de las propuestas para la Invitación Publica No. 03-2016.

Estando presente las partes intervinientes en la presente Invitación Publica, certifican que se entrego la siguiente propuesta con las características enunciadas a continuación:



EL CAMINO ES LA EDUCACION



GOBERNACION DEL HUILA

**EMPRESA DE LOTERIA Y JUEGO DE APUESTAS PERMANENTES
DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA**
NIT. 800.244.699-7

DITAR S.A. - NIT. 802.005.820-5

Valor de la propuesta:

- Rollos Térmicos (5.000).....\$ 22.620.000. Incluido IVA.
- Rollos Bond (30.150).....\$ 184.173.084. Incluido IVA.

Total Valor Rollos (Térmicos y Bond solicitaos).....\$ 206.793.084 Incluido IVA. ✓

- 1). Un Propuesta en Original que contiene 189 Folios. ✓
- 2). Una Propuesta Copia que contiene 189 Folios. ✓
- 3). Muestra físicas de los Rollos Bond y Térmicos. (Adjunto).
- 3). Póliza Única de Seguro de Cumplimiento a Favor de Entidades Estatales No. 2648261 del 07 DE Abril de 2016, con Cobertura de Seriedad de la Oferta, Expedida por LIBERTY Seguros S.A.

Valor asegurado:..... \$ 20.680.000. ✓

Sin otro particular, se firma la presente en Neiva a las 3:20 PM del día 14 de Abril de 2016 por las partes intervinientes haciendo la claridad que no se presentaron más ofertas para la presente Invitación Publica No. 03-2016.

Se deja constancia que esta Contratación se publicó en el portal de la página Web de la Lotería del Huila y en SECOP desde el día 06 de Abril de 2016.



EL CAMINO ES LA EDUCACION



GOBERNACION DEL HUILA

**EMPRESA DE LOTERIA Y JUEGO DE APUESTAS PERMANENTES
DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA**

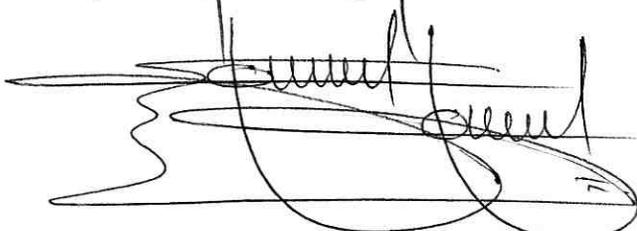
NIT. 800.244.699-7

LOTERIA DEL HUILA: ("PARTICIPANTES") INVITACION PUBLICA 03 DE 2016

Resolución No. 065 de 2016


JAIR BALAGUERA VARGAS
P.U.E. Área Admo. y Financiera


LUIS ERNESTO TOVAR REYES
P.U. Area de Talento Humano


JUAN CARLOS ARTUNDUAGA CRUZ.
Asesor Jurídico Externo.


JOSE VICENTE CHACON GARCIA
P.U. Área Tesorería.


CARLOS ALBERTO VARGAS CHARRY
P.U. Área Comercial y Lotería.

PROPONENTES:

DITAR S.A.


JANETT MARIA ALVIS JULIO
C.C. 32.721.888.



EL CAMINO ES LA EDUCACION